

CAPITULO X.

Miramón en Tepatitlán ofrece indulto y recompensas á los que abandonen las filas liberales y conmina con la pena capital á los que no se acojan al indulto.—Avanza Miramón hasta el Puente.—Línea que ocupaba el Ejército Federal.—Ataque de Miramón.—Retirada de éste.—Paso del Rio Grande por el pueblo de Poncitlán.—Batalla de San Miguel.—Apreciaciones del General Blanco.—Derrota de Sánchez Román.—Toma de Guadalajara por Miramón y proclamas de éste. Sale el Ejército reaccionario en busca del liberal.—Quintanilla, Gobernador y Comandante Militar de Guadalajara.—Toma de Colima.—Batalla de San Joaquin.—Regreso de Miramón á Guadalajara.—Jefes liberales que se retiraron para Morelia.—Pronunciamientos de Echeagaray y Robles Pezuela.—Manifiesto del Presidente Juárez, con motivo de esos pronunciamientos.

DICIEMBRE DE 1858.

El día ocho de Diciembre, como se dijo en el capítulo anterior, habíase reunido Miramón con sus tropas á las de Márquez en Tepatitlán y tomado el mando en Jefe del Ejército el mismo Miramón. Con esa misma fecha expidió éste un Decreto declarando que todos los individuos que continuaran en las filas liberales, que cayeran en poder de sus tropas, serían irremisiblemente pasados por las armas si no se acojían al indulto que les ofrecía, en los términos siguientes:

tes: á los oficiales que estuvieren condecorados con el empleo de Subteniente ó Capitán inclusive, si se le presentaban antes del combate: á los individuos de la clase de tropa que abandonaran las filas: á los que se le presentaran montados ó armados, quienes recibirían además una gratificación de veinticinco, ó de diez pesos, respectivamente, siempre que se le pasaren antes de emprender la operación de forzar el paso de Tololotlán, pues los que lo hicieran en los momentos de la acción, sólo recibían la mitad de lo ofrecido; y por último, concediendo una gratificación de dos pesos por plaza, á los que se le presentaran acaudillando un grupo, sin perjuicio de lo que había de recibir cada individuo, como se ha dicho.

El día nueve, avanzó Miramón con todas sus fuerzas de Tepatitlán para Zapotlanejo, donde se hallaba la vanguardia del Ejército Federal, mandada por el Gral. Don Esteban Coronado, quien, al sentir el movimiento de Miramón, se replegó para el Puente de Tololotlán. El diez continuó su avance el Ejército reaccionario y se situó ante las posiciones fortificadas que defendían el paso del mismo Puente.

La línea del Ejército Federal se extendía unas doce leguas, cubriendo todos los pasos del Rio Grande, desde el Puente de Tololotlán hasta Poncitlán. Se encargó de la defensa del primero de esos puntos el General en Jefe D. San-

tos Degollado, con las Brigadas de Jalisco 1.^ª y 2.^ª que mandaban los Generales Don Juan N. Rocha y Don Leandro del Valle respectivamente, teniendo á su izquierda una brigada de Michoacán á las inmediatas órdenes del General Don José María Arteaga. La derecha se encomendó al General Coronado, en Jefe de la División del Norte, con las fuerzas de la misma que estaban á las órdenes del General Don Miguel Blanco, el Coronel Don Mariano Escobedo, y una Brigada de Michoacán, con su Jefe el General Don Eutimio Pinzón, que ocupaba el extremo derecho de la línea de defensa, en el pueblo de Poncitlán.

En la madrugada del día once de Diciembre, rompióse el fuego de artillería, y al amanecer lanzó Miramón una columna fuerte sobre el Puente de Tololotlán que fué arrollada por la metralla de los defensores del paso, poco después repitió el ataque con mayor ímpetu: pero con igual suerte. Entonces se retiró Miramón ocultando el rumbo que llevó y fué á pernoctar al rancho de Coyotes, á cinco leguas del río, punto equidistante entre los extremos de la línea defendida. El doce presentóse Miramón ante las posiciones de Poncitlán, forzó el paso del río, después de haber sido valientemente defendido el punto hasta entrada la noche. El trece pasó el río la artillería, ochocientos jinetes y dos mil infantes de Miramón. Pinzón se retiró pa-

ra Atequiza, é incorporándose con el Gral. Blanco y después, con el General Coronado, organizaron una columna que se compuso de tres compañías de *Rifleros*, los cuerpos *Lanceros de Jalisco* y de *Chihuahua* y de las Brigadas de Coronado y de Pinzón, al mando del primero, y salieron al encuentro de Miramón.

A una legua de Poncitlán el día eatorce se encontraron ambos enemigos, en los momentos en que los liberales recibían orden de replegarse, y en cumplimiento de la orden, se batieron en retirada, no sin rechazar los ataques que recibieron, llevándose casi todos sus trenes y artillería, perdiendo, sin embargo, algunos prisioneros, los cuales según el parte que dió Miramón el dieciseis, *fueron pasados por las armas todos los que fungían como oficiales.*

Hé aquí el parte aludido:

“República Mexicana.—1er. Cuerpo del Ejército.—General en Jefe.

Excmo. Sr.

Tengo el honor de participar á V. E. para su satisfacción, la del Excmo. Sr. Presidente y la de la Nación toda, que el día 12 del presente, por un movimiento de flanco, forcé el paso del río de Santiago por el pueblo de Poncitlán, desalojando de él al faccioso Eutimio Pinzón que lo ocupaba con mil hombres y tres piezas de artillería. El día 13 pasé mis cañones y parte de mis parques con ochocientos caballos y dos mil

infantes, habiendo dejado al otro lado del río á la brigada del Sr. Gral. Moreno: el 14, habiéndose presentado el enemigo en el pueblo de San Miguel, una legua de distancia de Poncitlán, en número de cuatro mil hombres, fué batido por mis valientes soldados en una extensión de cinco leguas, dejando en mi poder varias piezas de artillería, armas, parque y un sinnúmero de prisioneros, ordenando fuesen fusilados todos los que fungían de oficiales.

La dispersión que el enemigo ha sufrido fué completa; mas como la guarnición de Guadalajara, unida á la llamada brigada del traidor Echeagaray que custodiaba el Puente, y á una fuerza de 800 hombres que merodeaba por Ixtlahuacán, se han dirigido con 13 piezas, 20 carros y todos los cabecillas, para Colima, sólo daré dos días de descanso á mis tropas y volaré en su persecución.

Las pérdidas del Ejército de mi mando, si no han sido de consideración por su número, pues no llegan á 200 hombres las bajas que he tenido entre muertos, heridos y dispersos, sí lo son respecto á mis Jefes y oficiales, de los cuales tengo 20 heridos, entre ellos el Sr. Gral. Don Marcelino Cabos, el jefe de la primera brigada de caballería Coronel Don José Joaquín de Ayestarán, el Teniente Coronel Don Lorenzo Búlnes, y Capitán de mi estado mayor Don Luis Alvarez.

Luego que mis ocupaciones me lo permitan, verá V. E. el parte detallado de lo ocurrido, renovándole con este motivo las consideraciones de mi aprecio.

Dios y Ley. Poncitlán, Diciembre 16 de 1858.—*Miguel Miramón*.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina."

En la obra del Sr. Gral. D. Miguel Blanco, sobre rectificaciones históricas, se hallan estas apreciaciones con motivo de los sucesos de Poncitlán y San Miguel:

"Sabido es que el fatal golpe de Estado del incauto y desgraciado Comonfort, poniendo en manos de los enemigos del orden consitucional, con la administración pública, todos los elementos del poder, redujo á los liberales á un predicamento muy desventajoso respecto de sus contrarios. Sin rentas, sin almacenes, sin plazas fuertes donde poderse defender, bien organizarse y disciplinarse y formar depósitos que los abastecieran para la guerra, se veían precisados á sostenerla con tropas colecticias, mal armadas y sin suficientes municiones, de que resultaba que muchas veces no prosiguiesen campañas comenzadas bajo buenos auspicios, combates y otras empresas de probable y tal vez indefectible buen resultado llevados á cabo; pero que no les era ésto posible por falta de subsistencias, de parque, ó por otras causas consiguientes é insupera-

bles en la situación de penuria en que siempre se encontraban.

Venciendo estas dificultades con el genio que ha hecho de él un tipo de heroica y proverbial constancia, el General Degollado pudo presentarse con un cuerpo de ejército respetable á las goteras de la ciudad de Guadalajara y tomarla por asalto después de muchos y muy repetidos combates, no obstante que la defendía tras de fortificaciones una guarnición numerosa y bien pertrechada. Triunfante, pero con el parque agotado, mucho armamento descompuesto y su cuerpo de ejército disminuido y maltratado, le fué preciso dar punto allí á las operaciones para comenzarlas de nuevo cuando consiguiera reponerse, para lo cual necesitaba más que el enemigo, porque tenía que empezar por crearse recursos para emplearlos después en su objeto, desde procurarse las primeras materias y fundar establecimientos, siquiera provisionales, de construcciones militares, mientras que á aquel le bastaba dar aviso á su gobierno para que de sus plazas y almacenes le surtiere de cuanto necesitara. Así es que hizo mucho cuando al avanzar el enemigo para recuperar la plaza de Guadalajara, pudo salirle al encuentro con su ejército repuesto y suficientemente municionado para una batalla decisiva; pero sin parque de reserva porque el tiempo ó los recursos no le alcanzaron para ésto.

“Las brigadas de los Generales Rocha y Pinzón, la del primero en el ataque del puente y la del segundo en la defensa del paso de Poncitlán, habían consumido mucha parte de su parque y casi se les acabó en las descargas que hicieron á la caballería enemiga, cuando persiguiéndome cayó entre ellos, y en la resistencia que opusieron á los dos ataques en columna, de la infantería. Aprovechando el tiempo que el enemigo les dió mientras pretendía flanquearnos, dichos Generales y el General Coronado pudieron hacer un reconocimiento de sus municiones, y calcularon tener á sus soldados provistos á cuatro ó cinco cartuchos por plaza, con excepción de una parte de la división del Norte que tenía parque especial, pero del que por esta misma circunstancia no podía participar á las demás fuerzas. Conferenciaron, y acordaron retirarse, como lo más prudente, ya fuese que el enemigo lo hiciera también, porque desprovistos de municiones no podrían perseguirlo, ó que volviera á la carga, en cuyo caso hubiera sido una temeridad resolverse á esperarlo en aquella situación. Hube estos pormenores del Gral. Coronado, manifestándole extrañeza de que se hubiera retirado él y los otros generales con sus fuerzas, del campo de la acción, en ocasión en que todas las probabilidades de la victoria estaban de nuestra parte y casi como decidida á nuestro favor, así como de que no me hubiera avisado de su

retirada; asegurándome acerca de esto que lo había verificado con uno de sus ayudantes, cuya explicación era bastante para que yo quedara satisfecho, no siendo mi objeto averiguar la causa de que su enviado no me hubiera llevado el aviso, sobre todo, cuando de ésto no se había originado mal ninguno."

Mientras que Degollado, después de los sucesos de San Miguel y Atequiza, seguía su retirada por el camino de Colima, la columna que había salido de Guadalajara hacia el Occidente á las órdenes de Sánchez Román, con el fin de apoderarse de Tepic y San Blas, era derrotada por Lozada y Rivas en el punto llamado Salto del Conejo; Miramón entraba á la ciudad de Guadalajara, nombraba nuevas autoridades y salía en persecución de Degollado.

Antes de marchar para el Sur, expidió estas proclamas.

"Miguel Miramón, General en Jefe del primer cuerpo del ejército de operaciones, á los habitantes de Guadalajara:

CONCIUDADANOS:

Si la larga distancia que me separaba de esta hermosa ciudad y los distintos acontecimientos de la guerra me privaron del placer de auxiliar á vuestros defensores tan pronto como lo deseaba, después he venido para libertaros del yugo que sobre vosotros hacía pesar un partido que, invocando libertad y orden, hace sufrir á aque-

llos que llega á gobernar, el despotismo más absoluto: vosotros lo habéis palpado en los pocos días que han manejado las riendas del Gobierno de este Departamento. Convenceos de que el verdadero progreso, las verdaderas garantías y la verdadera igualdad ante la Ley, no es esa turba de aventureros la que os la ha de proporcionar; no, y mil veces no: venid hácia nosotros, y encontraréis esos bienes que tanto ansiáis y que por conseguíroslos trabajo incesantemente; pero para obtenerlos es preciso la paz, y esta no se puede lograr si no cooperáis á élla con vuestro buen juicio, con vuestra prudencia, con vuestro acatamiento á la Ley.

Haré que la mano de la justicia pese siempre sobre los culpables que intenten provocar ó alentar las disensiones del país; pero los hombres de orden hallarán protección y garantías entre nosotros; y yo, conciudadanos, me vanagloriaré si llego á lograr que convencidos de mis sentimientos, me ayudéis á llevarlos á su completa estabilidad.

Aceptad, pues, las Leyes cuales buenos ciudadanos; dedicaos sólo al trabajo, fuente de las riquezas de todo país, y entónces la patria os bendecirá, y os prometo ser vuestro sostén hasta derramar la última gota de mi sangre. Esto es lo que desea vuestro amigo y compatriota, -*Miguel Miramón.*

Guadalajara, Diciembre 17 de 1858.

“Miguel Miramón, General en Jefe del primer cuerpo del ejército de operaciones, á sus subordinados:

¡SOLDADOS!

En ménos de tres meses habéis librado dos batallas campales, en las que vuestra disciplina y valor os han dado la victoria; habéis atacado fuertes posiciones, atravesado ríos defendidos por un triple número de soldados enemigos, batiendoos en una proporción de uno contra tres; habéis llevado siempre vuestras armas triunfantes, y vengado la sangre de vuestros jefes y hermanos vilmente asesinados.

¡Soldados! Me enorgullezco en mandaros: pero aun os faltan nuevos laureles que alcanzar, nuevas fatigas y obstáculos á que sobreponeros para lograr la paz y la tranquilidad de la patria, de la cual sois el sostén. Mostraos como hasta aquí subordinados é intrépidos; mostraos dignos de ser llamados los defensores de las garantías, y de pertenecer al primer cuerpo del ejército de operaciones, y cada vez se enorgullecerá más y más con mandaros, vuestro amigo y general,—*Miguel Miramón.*

Guadalajara, Diciembre 17 de 1858.”

Luego salió Miramón á ponerse al frente de sus tropas que ya iban en camino, dejando el Gobierno á cargo del Coronel Don José Quintanilla, y éste al tomar posesión hizo el manifiesto siguiente:

“José Quintanilla, Coronel del Ejército, Gobernador y Comandante General interino del Departamento de Jalisco, á sus habitantes:

CONCIUDADANOS:

Llamado á encargarme interinamente del Poder público entre vosotros, veo que mi misión se limita á remover escombros y despejar el campo en que otros después de mí vendrán á edificar. ¡Triste misión, á la verdad, la del que en circunstancias como las presentes tiene que recibir las impresiones primeras que causan los restos horribles del incendio, del robo, de la brutalidad, de la ruina moral y material de un pueblo! ¡Triste misión la del que tiene que levantar el campo que acaban de abandonar las impuras aves de rapiña, las fieras enemigas de la sociedad, después de haber cebado sus bárbaros instintos en las entrañas palpitantes de centenares de víctimas, en los intereses más caros de un pueblo culto!

Sin embargo, ésto es preciso, y no puedo excusarme de dirigiros la palabra para apercibiros de que, restablecido sobre tanto escombros moral y material el dominio de la Ley y del orden, los ciudadanos todos deben vivir tranquilos al rededor de un Gobierno cuya enseña se reduce á la conservación y defensa de las garantías sociales. Y ese mismo Gobierno llama y excita á todo hombre que quiera conservar algún bien que le sea caro, para que combinando, asimilan-

do su acción con la del Poder público, y conspirando al fin grande de la conservación á toda costa de los principios salvadores de toda sociedad, no se piense ni trabaje por otra cosa que por remediar males increíbles tan grandes, pero por desgracia consumados ya.

Jaliscienses: no invoco ni puedo invocar á presencia vuestra, esa fusión decantada de opiniones y bandos políticos; esa fusión de pasiones exacerbadas hasta el frenesí, para zanjar los cimientos del edificio que se ha de reedificar, porque éllo sería lo mismo que solazarse con un sueño: sería insultar el buen sentido, hablar de fusión entre el orden legal y el vandalismo furibundo, entre el ladrón y su presa, entre el verdugo y su víctima. No: el Poder público llama cerca de sí á todo buen ciudadano, así como persigue y castiga á todo criminal, sin pretender nunca que entre éste y el primero haya nada de común.

— Por demás sería haceros una reseña de los males que han causado entre vosotros los bandidos presuntuosos que llegaron á pensar haber acabado con el imperio de la ley: bien les habéis conocido por una experiencia amarga, en verdad, pero necesaria tal vez; necesaria, sí, porque ellos se han revelado con sus propias obras tales como no se les había querido juzgar: sus hechos han fulminado un fallo en su contra, cuya justicia se habría puesto en duda sin tal testimonio.

Esto supuesto, solo me resta deciros, que tan fácil como es destruir en un momento, es laborioso edificar aún en muchos días, tan sencillo como es para una sola mano arrasar un monumento, es difícil aun para muchos brazos, reconstruirlo con regularidad: que hay épocas en que para hacer el bien, aun en pequeñas proporciones, no basta la buena voluntad, la constancia y abnegación de uno solo, sino que es indispensable la cooperación eficaz y razonable de todo un pueblo.

Esa cooperación os pide vuestro conciudadano y amigo,—*José Quintanilla*.

Guadalajara, Diciembre 20 de 1858."

El Ejército Federal había tomado posiciones en las Barrancas de Atenquique y de Beltrán; pero Miramón, receloso con la experiencia que había adquirido seis meses ántes al intentar apoderarse de la formidable posición de Atenquique, no atacó de frente, sino que, con un rápido movimiento de flanco, por un paso que estaba débilmente cubierto, logró salvar el obstáculo, seguir hasta Colima, de cuya plaza que había evacuado Gobernador Contreras Medellín, se apoderó el día veinticinco de Diciembre

En Colima, la tarde del mismo veinticinco, según el parte que dió Miramón, supó que Degollado con tres mil hombres iba á atacarlo y salió á su encuentro el veintiseis, lo halló posesionado de un bosque y de una barranca á las inmedia-

ciones del pueblo de San Joaquín; allí se libró inmediatamente una batalla en la que después de hora y media de reñido combate quedó Degollado completamente derrotado, perdiendo trescientos prisioneros, seis piezas de artillería, únicas que había podido pasar por la Barranca de Beltrán, armas y municiones, quedando el campo "cubierto de cadáveres y heridos."

El treinta de Diciembre, ya en Guadalajara, hizo saber á la Comandancia Militar que después de la batalla del veintiseis en San Joaquín, había caído en poder de sus tropas el resto de los elementos de guerra de los liberales, hasta veintiocho piezas de artillería, casi todas las fuerzas prisioneras, con lo cual creía terminada la revolución en Jalisco.

La Prefectura mando hacer esta manifestación:

"*JOSE FERNANDEZ, Teniente Coronel de Caballería Permanente y Prefecto de este Distrito, á los habitantes de esta ciudad, sabed:*

Que habiendo llegado á esta capital el Excmo. Sr. General en Jefe del primer Cuerpo de Ejército D. Miguel Miramón, después de los brillantes triunfos que obtuvo en las Barrancas de Atenquique, Beltrán, San Joaquín y ciudad de Colima, y siendo un deber de todo buen mexicano solemnizar tan faustos acontecimientos, esta Prefectura ha tenido á bien hacer las siguientes prevenciones para el fin indicado.

Art. 1.º Inmediatamente después de publicado este bando, se asearán las calles por los vecinos á quienes corresponda y se adornarán los balcones y ventanas con cortinas.

Art. 2.º Los establecimientos del comercio permanecerán cerrados por todo el día de hoy, con excepción de aquellos en que se expendan efectos de primera necesidad.

Art. 3.º En la noche de este día se iluminarán las fachadas de las casas y edificios públicos.

Y para que lo dispuesto tenga su más exacto cumplimiento, mando se imprima, publique y circule á quienes corresponde. Guadalajara, á 31 de Diciembre de 1858.—*José Fernández.—Martino R. Vértiz, secretario.*"

El treinta y uno impuso Miramón á la ciudad de Guadalajara un préstamo forzoso de cien mil pesos, que debía realizarse en el término de tres días.

Desbandado el Ejército Federal, sus Jefes principales tomaron distintos rumbos, yéndose para Morelia, según aparece en *El Pensamiento*, periódico oficial reaccionario de Guadalajara, los Generales Degollado, Contreras Medellín, Rocha, Echeagaray (Don Ignacio), Pinzón, Valle, Iniestra, los Jefes D. Ignacio María Escudero, D. Nicolás Régules, D. Benigno Canto, D. Pedro A. Galván, Don José Espinola, Don Daniel Tracónis, Don Manuel Menocal, Don José María

Chesman, Don Miguel Cruz Ahedo y D. Sinfiriano Avila; el Gobernador de Jalisco Ogazón, su Secretario el Lic. Vallarta, Gómez Fariás y otros que no se enumeran en el periódico mencionado.

Mientras el General Miramón alcanzaba el triunfo de San Joaquín y desorganizaba el Ejército de Degollado, en México surgían nuevas complicaciones. Habíase pronunciado el veinte de Diciembre en Ayotla, el General Don Miguel María Echeagaray con la División de Oriente, destinada á obrar contra los liberales que sostenían al Presidente Juárez en Veracruz, proclamando un Plán, según el cual, debía de convocarse una Asamblea, compuesta de tres Diputados por cada Departamento, conforme á la ley que se expediría: esa Asamblea daría una Constitución, que á los seis meses de publicada, se sometería al voto público y comenzaría á regir si obtenía la aprobación de la mayoría, depositándose, entretanto, el Poder Supremo de la Nación en el General D. Miguel María Echeagaray. El veintitres del mismo mes, el General D. Manuel Robles Pezuela, de acuerdo con Echeagaray promulgaba en la capital de la República otro Plán, reformando el de Ayotla y un convenio con Zuloaga, en que se desconocían á las autoridades establecidas en México, disponiendo se formara una Junta compuesta de personas de todas partes de la República, cuya Junta nombraría á la per-

sona que ejerciera el Poder Supremo del país y llamara á la Nación á constituirse libremente, quedando destituido del cargo de Presidente el General Zuloaga en ese mismo día, y mientras se hacía el nombramiento para sustituir á Zuloaga, quedaría la capital y la guarnición á las ordenes de Robles Pezuela.

Con motivo de esos sucesos he aquí la exposición que desde Veracruz hizo Juárez á la Nación:
"BENITO JUAREZ, Presidente interino constitucional de la República de México, á los habitantes de ella:

Oreo de mi deber dirigiros la palabra para excitaros á que redobleis vuestros esfuerzos á fin de poner término á la anarquía, restableciendo el imperio de la legalidad, única garantía de una paz duradera en nuestro país, único valladar que se puede oponer á las ambiciones bastardas, de los que han fundado su bienestar en los abusos y elegido la escala de los motines, para ascender á los altos puestos de la República. Fuera de la constitución que la nación se ha dado por el voto libre y espontáneo de sus representantes, todo es desórden. Cualquier plán que se adopte, cualquiera promesa que se haga saliéndose de la ley fundamental, nos conducirá indefectiblemente á la anarquía y á la perdición de la patria, sean cuales fueren los antecedentes y la posición de los hombres que la ofrezcan.

Profundamente convencido de esta verdad

dad y cumpliendo un deber que la ley me imponía, no vacilé en recoger la bandera constitucional que D. Ignacio Comonfort había arrojado en las manos criminales de la reacción. Consideré que una vez perdida la vía de la legalidad, se entronizaba la anarquía entre nosotros, porque los hombres de Tacubaya, sin la guía impasible de la ley, serían conducidos por las pasiones desencadenadas de un crimen á otro crimen, de un motín á otro motín, llevándose de encuentro el honor, la vida y los intereses de sus compatriotas, y la paz de la República. Así ha sucedido. Los últimos sucesos de la capital vienen á confirmar esta triste verdad y á convencernos de que en los hombres que mantienen la rebelión es imposible la paz. Demasiado orgullosos para someterse al yugo de la autoridad, ponen y quitan gobernantes á su arbitrio si éstos no satisfacen sus ambiciosas pretensiones. Traicionando sus juramentos destruyeron el orden constitucional, colocando á D. Ignacio Comonfort en la silla presidencial de la República y á los pocos días se rebelaron contra él y lo depusieron. Colocaron en su lugar á D. Félix Zuloaga y á los pocos meses fué desconocido por D. Miguel Echeagaray, declarándose él mismo primer magistrado de la Nación. A los tres días, D. Manuel Robles Pezuela modificaba el plan de Echeagaray, haciéndose Jefe del motín de la capital y tal vez á la fecha habrá tomado el título de Presidente de la

República, que le será arrancado mañana por otro motín, porque esta es la suerte de los hombres que ascienden al mando supremo por el capricho de las facciones y no por la voluntad de la Nación.

Mexicanos: meditaad bien estos sucesos y decid si la República tendrá paz, libertad y garantías con tales hombres, que reaccionarios no respetan sus propias hechuras, y gobernantes ni tienen el prestigio ni la fuerza para hacerse obedecer

Militares: Ciudadanos todos, que habeis sostenido y sosteneis con heroica constancia el orden constitucional, seguid el camino que habeis elegido, porque es el camino de la justicia y de la ley. Los sucesos de la ciudad de México os dicen muy alto que allí están el desorden y la anarquía y que vosotros defendeis la buena causa, la causa de la ley, de la justicia y de la moralidad.

Y vosotros los que guiados por una santa intención prestáis ayuda á los hombres extraviados de la capital, compadeceos de nuestra infeliz patria volviendo sobre vuestros pasos, unid vuestros esfuerzos á los del gobierno legítimo, para que en breves días renazcan la paz y la concordia.

Palacio del Gobierno Nacional en Veracruz, á 29 de Diembre de 1858.—*Benito Juárez.*"